



# Asamblea General

Sexagésimo quinto período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general  
6 de diciembre de 2010  
Español  
Original: inglés

---

## Mesa

### Acta resumida de la segunda sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el miércoles 13 de octubre de 2010, a las 15.00 horas

*Presidente:* Sr. Deiss (Presidente de la Asamblea General) . . . . . (Suiza)

## Sumario

Organización del sexagésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, aprobación del programa y asignación de temas (*continuación*)

*Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones presentada por el Secretario General*

---

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

10-57975X (S)



Se ruega reciclar 

*Se declara abierta la sesión a las 15.10 horas.*

**Organización del sexagésimo quinto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, aprobación del programa y asignación de temas (continuación)**

*Solicitud de inclusión de un tema adicional en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones presentada por el Secretario General (A/65/231)*

1. **El Presidente** señala a la atención de los miembros de la Mesa la solicitud presentada por el Secretario General de que se incluya en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General un tema adicional titulado “Seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010: revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme”(A/65/231).

2. **El Sr. Sial** (Pakistán) desea que se aclare si lo que se solicita es de que el tema se incluya en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones o como tema recurrente para los períodos de sesiones posteriores. También pregunta si la Mesa desea recomendar que el tema se asigne tanto al plenario de la Asamblea como a la Primera Comisión, como propone el Secretario General, ya que, según entiende el reglamento de la Asamblea General la delegación del Pakistán, los temas del programa podrán remitirse a la Comisión Principal con la competencia necesaria para examinarlos. La delegación del Pakistán considera que la Primera Comisión es la Comisión competente para examinar el tema de que se trata.

3. El orador propone que se modifique el título del tema que se solicita para que diga: “Seguimiento de la labor del mecanismo de desarme internacional, en particular la Conferencia de Desarme, y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme”, de manera que la Primera Comisión pueda examinar la cuestión ampliamente.

4. **El Sr. Kleib** (Indonesia) dice que la reunión de alto nivel se convocó como parte de una serie de reuniones destinadas a promover el programa de no proliferación y desarme y a mantener el impulso, especialmente después de la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, celebrada en Nueva York, y la Cumbre de Seguridad Nuclear,

celebrada en Washington, D.C. La delegación de Indonesia coincide en que se precisan varias medidas de seguimiento después de la reunión de alto nivel, por lo que apoya la solicitud del Secretario General de que se incluya un tema adicional, exactamente como está redactada la solicitud en su carta. Cabe esperar que el nuevo tema se pueda utilizar para reforzar las actividades para revitalizar la Conferencia de Desarme y otros mecanismos de desarme de las Naciones Unidas y para proporcionar un foro para seguir debatiendo la forma de promover las negociaciones multilaterales de desarme. El orador alienta a todos los miembros de la Mesa a que apoyen plenamente la solicitud de que se incluya el tema y se asigne tanto a la sesión plenaria como a la Primera Comisión.

5. **El Presidente**, en respuesta a los planteamientos del representante del Pakistán, dice que de la carta del Secretario General se desprende que lo que se solicita es la inclusión de un tema adicional en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General. La Mesa decidirá qué recomendación hará respecto de la asignación del tema después de decidir si incluye el tema en el programa. Recordando que, de conformidad con el reglamento de la Asamblea General, no está previsto que la Mesa examine el fondo de un tema sino que simplemente debe recomendar si un tema debe incluirse o no en el programa, el orador dice que la propuesta modificación del título del tema que se solicita cambia el fondo del tema, por lo que es inadmisibles.

6. **El Sr. Sial** (Pakistán) dice que la propuesta de la delegación del Pakistán no se refiere al fondo del tema, excepto en cuanto ello concierne a la recomendación de la Mesa relativa a la inclusión del tema; según el artículo 40 del reglamento de la Asamblea General, la Mesa está autorizada a examinar el fondo de un tema en esas circunstancias. La propuesta modificación, que sólo aspira a lograr que el tema sea más amplio e inclusivo, es compatible con el contenido de la carta en que el Secretario General convocaba la reunión de alto nivel, así como la carta que la Mesa tiene actualmente a la vista.

7. **La Sra. Lucas** (Luxemburgo) dice que la decisión del Secretario General de convocar una reunión de alto nivel se produce en un momento crucial para el futuro de la Conferencia de Desarme, que debe mostrarse capaz de hacer frente a los actuales desafíos. Esa iniciativa sumamente oportuna exige ahora el seguimiento por parte de la Asamblea General en su

sexagésimo quinto período de sesiones. En lo tocante a la propuesta del representante del Pakistán, es importante recordar que el título del tema adicional que se solicita en la carta del Secretario General se hace eco del nombre mismo de la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010. En consecuencia, cualquier cambio en ese título constituiría un cambio de nombre de la reunión de alto nivel a posteriori. Por lo tanto, la delegación de Luxemburgo apoya la inclusión del tema que se solicita, en la forma en que está redactado en la carta del Secretario General, en el programa del actual período de sesiones.

8. **El Sr. Ntwaagae** (Botswana), tras reiterar la importancia de mantener el impulso generado por la Conferencia de las Partes de 2010 encargada del examen del Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares, y recordando con preocupación que el programa de la Conferencia de Desarme no se ha promovido desde hace mucho tiempo, dice que la delegación de Botswana apoya plenamente la solicitud oportuna del Secretario General, que contribuirá considerablemente a impulsar el programa de desarme de la comunidad mundial. Si se asigna o no el tema del programa al plenario de la Asamblea y a la Primera Comisión es una cuestión de detalle que podrá decidirse posteriormente.

9. **El Sr. Ndong Mba** (Guinea Ecuatorial) dice que se suma a otras delegaciones para apoyar la solicitud del Secretario General de que se incluya un tema adicional, en la forma en que se presentó originalmente. Ello permitirá proseguir las deliberaciones sobre la cuestión y acelerar el progreso en los debates, como parte de una estrategia de mantenimiento de la paz y de prevención de los conflictos.

10. **La Sra. DiCarlo** (Estados Unidos de América), tras reiterar la importancia del desarme para los Estados Unidos, dice que, en opinión de la delegación de los Estados Unidos, la reunión de alto nivel resultó sumamente útil y, al igual que otras delegaciones, desea aprovechar el impulso generado por la Conferencia de Examen de 2010. Por lo tanto, la oradora apoya la solicitud del Secretario General, en la forma en que se propuso originalmente.

11. **El Presidente** dice que el representante de Egipto pidió participar en el debate. No se aplican las

disposiciones del artículo 43 del reglamento. Entiende que la Mesa desea acceder a esa solicitud.

12. *Así queda decidido.*

13. *Por invitación del Presidente, el Sr. Abdelaziz (Egipto) toma asiento como participante en el debate de la Mesa.*

14. **El Sr. Abdelaziz** (Egipto) dice que la solicitud del Secretario General tiene particular mérito, teniendo presente que la reunión de alto nivel se convocó en respuesta a una invitación cursada en el documento final de la Conferencia de Examen de 2010 (documento NPT/CONF.2010/50 (vol. I)). Si bien a la delegación de Egipto le preocupa que en el memorando explicativo que se adjunta como anexo de la carta del Secretario General no se mencionen muchas de las cuestiones planteadas por el Movimiento de los Países No Alineados en la reunión de alto nivel, muy en especial la necesidad de concertar una convención sobre armas nucleares y de establecer el año 2025 como plazo para la eliminación total de las armas nucleares, el orador cree que la decisión de incluir el tema solicitado en el programa del actual período de sesiones no es óbice para que se celebren negociaciones posteriores sobre la redacción de un proyecto de resolución que aborde las inquietudes de todas las delegaciones. Por lo tanto, el orador exhorta al representante del Pakistán a que permita la inclusión del tema. Egipto siempre ha apoyado el fortalecimiento del mecanismo de desarme y la función que desempeña la Conferencia de Desarme, por lo que cree que la aprobación por consenso en última instancia de una resolución sobre el tema del programa que se solicita será un paso sumamente positivo.

15. *El Sr. Abdelaziz (Egipto) se retira.*

16. **El Sr. Ould Hadrami** (Mauritania) hace suya la solicitud del Secretario General.

17. **El Sr. Sial** (Pakistán) desea aclarar que la delegación del Pakistán no está en contra de la propuesta del Secretario General sino que aspira a fortalecerla aún más. La modificación que se propone se ajusta a lo establecido en el párrafo 1 del memorando explicativo, que se refiere al amplio reconocimiento de la importancia del multilateralismo, así como a la preocupación generalizada acerca de la situación actual del mecanismo multilateral de desarme.

18. **El Sr. Badji** (Senegal), tras reiterar el compromiso de la delegación del Senegal con el desarme, dice que se suma a otras delegaciones para apoyar la propuesta del Secretario General. Como miembro de la Conferencia de Desarme, el Senegal es plenamente consciente de los problemas que se encaran en la actualidad.

19. *La Mesa decide recomendar a la Asamblea General que se incluya, en el programa del sexagésimo quinto período de sesiones, un tema adicional titulado “Seguimiento de la reunión de alto nivel celebrada el 24 de septiembre de 2010: revitalización de la labor de la Conferencia de Desarme y promoción de las negociaciones multilaterales de desarme”.*

20. *El Presidente entiende que la Mesa recomienda a la Asamblea General que el tema adicional se asigne al plenario y a la Primera Comisión, en el entendimiento de que la Asamblea celebrará el debate sobre el tema y de que la Primera Comisión examinará toda propuesta que se presente sobre este.*

21. *Así queda decidido.*

*Se levanta la sesión a las 15.35 horas.*